

Sobre los aprendizajes fundamentales*

María Cecilia de Oliveira, Abraham Magendzo,
Gustavo Aragón, Alice Castaño, Fabio Jurado,
Guillermo Bustamante... Mario Rey.

por Lyda González Orjuela**, Angélica Aguillón Lombana***,
Yury Castro Robles**** y Humberto Sánchez Rueda*****

En un primer acercamiento, el libro *Sobre los aprendizajes fundamentales*, editado en 2016 por la Red Colombiana para la Transformación Docente en Lenguaje (de aquí en adelante Red Lenguaje) podría comprenderse solamente en los límites de las ideas globales de su contenido: una lectura crítica de las políticas públicas de lenguaje en Colombia. No obstante, tal lectura, a pesar de su validez y acierto, limita y desconoce la postura de un grupo de docentes colombianos que desde hace varios años viene trabajando para fortalecer el papel de la enseñanza y aprendizaje del lenguaje en la escuela colombiana. Esta postura se hace evidente en los diferentes textos que componen el libro, donde los maestros y amigos de la Red Lenguaje establecen una mirada reflexiva sobre los elementos esenciales de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el campo del lenguaje.

En este contexto, *Sobre los aprendizajes fundamentales* comprende una acción del colectivo de docentes de la Red Lenguaje en su objetivo de aportar en la construcción de una



comunidad académica, científica e intercultural que fortalezca de manera significativa la transformación del maestro y la escuela en el campo del lenguaje, y sus áreas afines, a través de la pedagogía por proyectos y el trabajo en equipo (Red lenguaje, 2017).

En diálogo con estos propósitos, desde hace 3 años los docentes de la Red Lenguaje han desarrollado distintas acciones (eventos académicos, encuentros de

docentes en región, propuestas a entidades gubernamentales, cartas abiertas a la comunidad académica) respecto a la actualización y el lugar de las políticas públicas para la enseñanza de lenguaje en la escuela colombiana. Paralelamente, el Ministerio de Educación Nacional (de aquí en adelante MEN) ha diseñado nuevas políticas públicas sobre el lenguaje, poniendo en evidencia la dificultad que tienen los organismos gubernamentales para trabajar mancomunadamente con diversos sectores de la sociedad o, por lo menos, tener en cuenta sus aportes y propuestas.

Tal desencuentro entre docentes y MEN constituye la génesis del libro *Sobre los aprendizajes*

* Oliveira, M., Magendzo, A., Aragón, G., Castaño, A., Jurado, F., Bustamante, G... Rey, M. (2016). *Sobre los aprendizajes fundamentales*. Bogotá: Red Colombiana para la transformación docente en lenguaje.

** Profesora de la Universidad Antonio Nariño, Correo: lygonzalez@uan.edu.co

*** Profesora de la Universidad Antonio Nariño. Correo: aaguillon@uan.edu.co

**** Profesora de la Universidad Antonio Nariño. Correo: yurcastro@uan.edu.co

***** Profesor de la Universidad Antonio Nariño. Correo: hsanchezrue@gmail.edu.co

fundamentales. La publicación de la primera versión de los *Derechos Básicos de Aprendizaje en Lenguaje* (de aquí en adelante DBA) por parte del MEN en 2015, donde se proponen lugares epistemológicos para la enseñanza del lenguaje como la decodificación, la consciencia fonológica o la repetición, generó en los profesores de la Red la necesidad de multiplicar las acciones a favor de una política pública de enseñanza del lenguaje coherente con los discursos pedagógicos, literarios y lingüísticos actuales, que contó con la participación de los profesores de lenguaje del país.

Desde esta perspectiva, el libro *Sobre los aprendizajes fundamentales* constituye un espacio en el que se recoge la reflexión y propuesta de la Red Lenguaje respecto a la aparición de la política pública DBA del MEN. Este libro reúne las reflexiones de profesores y amigos internacionales de la Red, en las que se discuten los ejes fundamentales de la política de los DBA en diálogo con dos aspectos fundamentales: una perspectiva conceptual sólida de enseñanza de lenguaje y la práctica pedagógica actual en la escuela colombiana. En esta perspectiva, el lector podrá encontrar los textos de los profesores María de Oliveira, Abraham Magendzo, Gustavo Aragón, Alice Castaño, Fabio Jurado, Guillermo Bustamente, Mauricio Pérez, Olga Rojas, Patricia Quitian y Mario Rey. En términos generales, las propuestas de estos textos en diálogo con los DBA se pueden agrupar en 3 líneas temáticas, principalmente: (1) Derecho: ¿básico o fundamental?, (2) Procesos del lenguaje reducidos a temáticas y (3) Formación docente.

1. Derecho: ¿básico o fundamental?

En el prólogo del libro *Sobre los aprendizajes fundamentales*, Fabio Jurado propone un lugar fundamental de debate en torno a los DBA:

¿Derechos básicos o derechos fundamentales de aprendizaje? Los derechos básicos pueden ser los mínimos: lo mínimo en la educación, lo mínimo

en la salud...Al contrario, los derechos fundamentales son aquellos que son esenciales y dependen de las necesidades de las comunidades. (p. 7)

Tal distinción, de cierta forma, constituye el argumento fundante con el que los distintos autores de *Sobre los aprendizajes fundamentales* reaccionan ante el carácter instrumental y reduccionista de los DBA. En esta perspectiva, se hace explícito como una política pública desde su enunciación va en contra de las razones fundamentales de la misma educación. Esta idea, por ejemplo, se problematiza en el texto de Abraham Magendzo, donde se propone la reflexión del concepto de aprendizaje fundamental a partir de la relación entre el derecho a la educación, la calidad y la equidad. Igualmente, los distintos autores del libro, desde el reconocimiento epistémico de los componentes de la formación en lenguaje, reconocen las limitaciones de los DBA y cómo estos se convierten en una política instruccionalista que niega los aspectos fundamentales y transversales de la formación en lenguaje.

2. Procesos del lenguaje reducidos a temáticas

Los textos de María Olivera, Mario Rey, Mauricio Pérez, Gustavo Aragón, Alice Castaño y Olga Yolanda Rojas proponen como eje de reflexión respecto a los DBA perspectivas conceptuales sobre las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Por ejemplo, en el texto de Pérez se analiza cómo las prácticas lectoras escolares se encuentran orientadas por políticas que rigen el sistema educativo y lo que en él se entiende por calidad. De allí que políticas públicas como los DBA propendan por una perspectiva homogeneizante en tanto solo buscan estandarizar de acuerdo con una noción de competencias.

En una apuesta similar, resalta la reflexión acerca del rol de la literatura en el contexto escolar propuesta en el texto de Aragón y

Castaño. Los autores apuntan a comprender las dificultades de los DBA en torno al lugar de la literatura. Por citar uno de los casos que se señala en el texto, en los DBA para los grados décimo y undécimo se recomienda a los docentes trabajar fragmentos de obras completas de la literatura universal para realizar análisis crítico y creativo. Lo anterior es impreciso, pues se reduce una obra completa al simple abordaje de fragmentos desconociendo el sentido global de la misma. Tales procesos y contextos les permite a los autores aludir que en los DBA existe una ausencia de rigor teórico y conceptual.

3. Formación docente

El texto escrito por Bustamante señala que el MEN en la búsqueda por una calidad educativa ha desarrollado diferentes estrategias para el fortalecimiento de las prácticas escolares, buscando con ello la mejora en los procesos de aprendizaje. Este tipo de medidas, lejos de alcanzar un avance pedagógico, ha convertido al docente en un simple aplicador de pruebas, desconociendo su papel como intelectual. Es así que en los DBA la “autonomía docente” queda determinada a una relación de dependencia respecto a la evaluación curricular. En esta línea de sentido surge para el autor el cuestionamiento acerca de la coherencia ente los Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencias y los DBA. Por tanto, si los DBA se presentan como una herramienta de apoyo a las planeaciones que hacen los profesores de sus clases, dicho

apoyo vuelve a poner en tela de juicio la labor intelectual del docente.

En una línea argumentativa cercana, Quitian afirma que los DBA atentan contra la flexibilidad curricular propuesta en la Ley General de Educación (1994) y en los Estándares Básicos y Competencias, lo cual afecta significativamente el desarrollo intelectual de los docentes. Es así que desde los DBA se le indica al docente qué debe enseñar y cómo hacerlo, lo que constituye un enfoque invalidado desde hace mucho tiempo por su ineffectividad en los procesos pedagógicos.

En conclusión, el lector podrá encontrar en *Sobre los aprendizajes fundamentales* interesantes y sugestivas apuestas para la reflexión de la enseñanza del lenguaje en diálogo con el establecimiento de políticas educativas en el país. Es probable que algunas de las acertadas críticas a la política de los DBA puedan ser cuestionadas respecto a la segunda versión de los DBA aparecida en 2017. No obstante, tales reflexiones y propuestas constituyen lugares epistemológicos vigentes, no solo para la construcción de una política pública de enseñanza del lenguaje, sino también para la reflexión de la didáctica del lenguaje. Igualmente, su lectura representa un espacio de reconocimiento a todos aquellos docentes colombianos de lenguaje que han decidido no asumir políticas públicas instauradas por otros y, por el contrario, se consideran líderes de una escuela colombiana distinta que se encuentra a la altura de las necesidades de un país que está construyendo la paz.